

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, 28 de abril del 2016

A la Junta General de Accionistas de
TALME S.A.

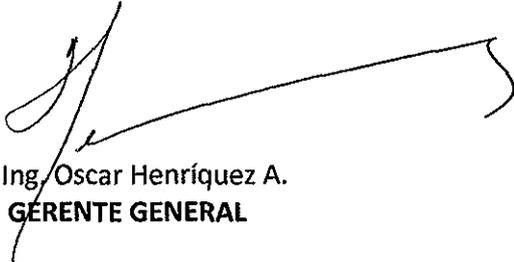
En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las pertinentes de lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2015.

La administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

El largo tiempo que ha tomado el trámite del Concurso Preventivo, la contracción económica del país y los evidentes efectos que ha tenido en la compañía, hemos estimado pertinente presentar un nuevo plan de reestructuración, puesto a consideración del Directorio de la CFN, por ser éste el mayor acreedor, el mismo que fue aprobado el pasado 1 de junio; en él se proponen condiciones diferencias entre el principal acreedor que es CFN y el resto de acreedores.

En el presente ejercicio económico la compañía tiene pérdida, producidos por factores descritos en el párrafo anterior y que afectaron al volumen de ventas.

La administración recomienda a los señores accionistas asistentes a esta Junta General que nos sigan brindando su apoyo, para poder cumplir las políticas y estrategias que nos proponemos para el ejercicio económico del 2016.



Ing. Oscar Henríquez A.
GÉRENTE GENERAL